

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE  
INFOPRONT S.A.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**INFOPRONT S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **INFOPRONT S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las Instituciones del Estado Ecuatoriano, así como todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

En los Estados Financieros, podrán observar los movimientos de la compañía **INFOPRONT S.A.**, presentada al 31 de Diciembre del 2016.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la utilidad obtenida de la Compañía en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2016, que asciende a **\$ 10,982.24** Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución:

15% Participación Trabajadores	\$ 1,647.34
22% De Impuesto a la Renta	\$ 4,042.14
10% Reserva Legal	\$ 529.28

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **INFOPRONT S.A.** al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



**VILLACIS PARADA RODOLFO ASBRUBAL**  
C.I. 0919417865  
**GERENTE GENERAL**  
**INFOPRONT S.A.**